

JUAN DE SANTO TOMAS Y LA CIENCIA MORAL.

SÍNTESIS DEL PROBLEMA.

El centenario de Juan de Santo Tomás nos invita a ocuparnos hoy de una de las afirmaciones más salientes del gran tomista, sobre la que converge en nuestros días la atención de la crítica. Para Juan de Santo Tomás, la ciencia moral —y el lector puede incluir en ella la ciencia política, que es una de las partes de la filosofía moral para la mente escolástica (1)— tiene un carácter puramente especulativo, en disonancia con la índole práctica de que se reviste en la usual tradición peripatética. Afirmación que parece desligar la ciencia moral de todo compromiso con la realidad cotidiana de nuestra vida concreta, y asegurarla el señorío de una necesidad inmutable. ¿Es entonces la filosofía moral una ciencia definidora de esencias y finalidades, pero reñida con las exigencias más perentorias y urgentes de la acción, desprovista de eficacia motora sobre la voluntad, y desinteresada por la misión de edificar al hombre?

La fórmula de Juan de Santo Tomás es clara y a la vez completa, es decir, que la claridad no la hace víctima del simplismo. La ciencia moral es especulativa. ¿Se cierra con esto el paso a un posible influjo de la moral científica en la vida? Aquí viene la neta distinción del lisbonés. La ciencia moral es especulativa cuando se la considera aisladamente, y de este modo se desinteresa por la conducta del individuo. Para que la ciencia moral dé sus frutos prácticos en la vida es menester que se la empalme un dispositivo intelectual distinto de ella: la virtud de la prudencia. Hay, por tanto, una ciencia moral mera y simplemente especulativa que, si se hace práctica, es a condición de cesar como ciencia pura y ceder su palabra a otra virtud inte-

(1) Santo Tomás de Aquino: *In decem libros ethicorum Aristotelis expositio*, lib. I, lect. 1, n.º 6.

lectual que ya no es ciencia en sentido estricto, sino eso otro: prudencia.

Aristóteles y la tradición más usual de su escuela había enseñado que la ciencia moral, aun considerada con exclusión de la prudencia, es ciencia práctica. *Scientia omnino practica*, iba a decir Goudin, medio siglo después de nuestro autor, al que, por otra parte, seguía y veneraba tanto (2). En general, se concede, eso sí, el modo explicativo y analítico con que procede esta ciencia. Pero su naturaleza es práctica. "Especulativa por el modo, práctica por el fin y por el objeto", dice la conocida fórmula escolástica. ¿Es posible que un peripatético tan característico e idóneo como Juan de Santo Tomás fuese ajeno a ella?

Los intérpretes disputan. Maritain hace equilibrios para conciliar a su maestro con la tradición aludida. Le contradice en un bello estudio Ives Simon, y a él se adhiere León Thiry. Según éstos, Juan afirma, sin ningún género de duda, la teoriedad de la ética.

En mi opinión, esta afirmación de Ives Simon y León Thiry responde a la verdad. Pero como sobre la posición genuina de Juan de Santo Tomás pueden todavía hacerse consideraciones interesantes, volveré a plantear el problema estudiando el texto discutido dentro de su contexto, cosa que estos autores no hacen: expondré después un precedente plenamente tomista, conocido sin duda por Juan de Santo Tomás, y que llega unos años antes que él a idéntica conclusión sobre la índole científica de la ética: el dominico Juan Sánchez Sedeño, autor de un hermoso y amplísimo tratado de *Logica magna*, cuya exhumación contribuirá a dar abolengo a la tesis en cuestión; y cerraré estas líneas con algunas observaciones que contribuyan al esclarecimiento del tema.

EL TEXTO DISCUTIDO.

Cuando se discute acerca de un texto es menester, ante todo, recordar el contexto de donde se toma, y con más razón todavía si se trata de un texto que apunta un tema interesante, pero con motivo de una cuestión ajena a él. El texto de Juan de Santo To-

(2) Goudin: *Philosophia thomistica*. III Pars, quaest. preamb.

más que traemos entre manos viene a cuento de una cuestión proemial de filosofía racional, donde se trata de mostrar que el carácter esencialmente especulativo de la lógica no admite paridad con el carácter esencialmente práctico de la prudencia. Y en los entresijos de esta comparación de la lógica y la prudencia aparecen las afirmaciones de Juan de Santo Tomás que nos ocupan ahora, ya que compara la lógica no sólo con la prudencia, sino también con la ciencia moral.

Podría pensarse —dice en una objeción que se pone a sí propio hablando por boca del adversario— que siendo la ciencia moral de carácter práctico lo fuese también la lógica. Pues como la ciencia moral da las reglas para la dirección de los actos de la voluntad, así también la lógica da las reglas para la dirección de los actos del entendimiento.

Muchas veces hemos visto formulada esta tesis en recientes manuales de filosofía, y no a título de objeción, sino de doctrina.

Juan de Santo Tomás deshace su error en el siguiente párrafo, que sólo podremos comentar debidamente después de reproducido por entero: “La ciencia moral puede considerarse de dos maneras: una en cuanto incluye la prudencia, y otra en cuanto la excluye y sólo versa acerca del conocimiento especulativo de las virtudes. De la primera manera es práctica por razón de la prudencia que incluye y usa prácticamente del principio práctico “Hay que hacer el bien”. Y entonces hay disparidad entre ella y la lógica. En efecto, la prudencia dirige las obras de la voluntad por medio de la elección y el imperio, ya que las obras de la voluntad, siendo como son libres, y no tendiendo naturalmente al objeto, son en sí capaces de dirección real y de moción moral. Pero la lógica, según se dijo, versa acerca de objetos conocidos a la luz de principios especulativos, y sólo procede por moción analítica, sin introducir ninguna ordenación real en el concepto, ya que éste tiende al objeto por similitud natural y no artificiosa. Por otra parte, cuando la ciencia moral excluye la prudencia y sólo tiene por materia la definición, división, etc., de las virtudes, es especulativa. Tal es el caso de la Teología en la *Prima Secundae*. Entonces no usa de principios prácticos ni los usa de manera práctica, esto es, en su función de mover e inclinar afectivamente al sujeto, sino precisamente usa de principios especulativos, en cuanto conocen la naturaleza de las vir-

tudes y de la prudencia bajo su aspecto de verdad, según puede verse en la Ética y en toda la *Prima Secundae*. Y ello explica que alguien pueda ser, a la vez, un insigne moralista y un pecador imprudente" (3).

En la primera parte del texto, donde la lógica es comparada con la ciencia moral en cuanto ésta incluye la prudencia, aparece con suma transparencia la razón de por qué el conocimiento de la lógica no es práctico, al contrario de lo que sucede con el de aquellos hábitos. Las obras de la voluntad, siendo como son libres y no tendiendo por naturaleza a su objeto, son en sí capaces de dirección real y de moción moral. ¿Qué quieren decir estas palabras? Sencillamente esto: el objeto de la ciencia moral en cuanto incluye la prudencia es *operable* y, por tanto, su conocimiento es práctico. La lógica, en cambio, versa sobre los objetos conocidos guiada por principios especulativos, y sólo procede analíticamente, pero no introduce ninguna modificación u ordenación real en el concepto, ya que éste tiende al objeto por similitud natural y no artificial. Dicho con otras palabras: el único objeto operable para la lógica serían los conceptos, pero éstos no son capaces de modificación, porque representan naturalmente. Con esto queda establecida egregiamente la dispari-

(3) Juan de Santo Tomás: *Cursus Philosophicus Thomisticus*, Logica, II P., q. I. a. 4. Ed. Reiser, t. I. p. 276, b, 34: "Scientia moralis potest dupliciter considerari: Uno modo, ut etiam includit prudentiam, alio modo, ut eam excludit et solum versatur circa cognitionem virtutum speculando. Primo modo habet rationem practici ex parte prudentiae, quam includit, et utitur illo principio practico: "Bonum est faciendum" modo practico. Et tunc est disparitas inter ipsam et Logicam, quia prudentia dirigat opera voluntatis per electionem et imperium, quia opera voluntatis, cum sint libera et non naturaliter tendentia in objectum, sunt in se capacia realis directionis et moralis motionis. Logica autem, ut dictum est, versatur circa objecta cognita ex principiis speculativis et solum motione resolutive procedit, non autem introducit aliquam realem ordinationem in conceptum, quia naturali et non artificiosa similitudine conceptus tendit in objectum. Si vero scientia moralis secludat prudentiam et solum tractet de materia virtutum definiendo, dividendo etc., est speculativa, sicut fit in Theologia in Prima Secundae. Nec utitur principiis practicis aut modo practico, id est ut moventibus et inclinantibus affective, sed praecise speculativis, quatenus cognoscunt naturam virtutum et prudentiae in ratione veri, ut in Ethicis et in tota Prima Secundae videri potest. Et ita bene potest aliquis esse insignis philosophus ethicus et theologus et imprudens peccator."

dad entre la lógica y la ciencia moral en cuanto incluye la prudencia.

La segunda parte del texto transcrito, que es la que más nos interesa, ofrece mayores dificultades. Es el célebre párrafo de la lógica de Juan de Santo Tomás sobre el que se ha discutido tanto. Para los efectos de la disparidad entre la lógica y la ciencia moral esta parte del texto no es ciertamente muy explícita, como verá el lector que la relea atentamente. ¿Que se nos dice en ella? ¿Pretende afirmar que la ciencia moral, considerada *con exclusión* de la prudencia, es puramente especulativa, y que por eso no tiene razón el adversario al buscar en ella una paridad que demuestre el presunto carácter práctico de la lógica?

Sin duda es esto lo que quiere decir nuestro autor, y ello ha producido extrañeza. Porque la ciencia moral, aun cuando se mira con exclusión de la prudencia, es considerada por la mayor parte de los tomistas como ciencia práctica, y si hay autores que otorgan también este carácter a la lógica, nada parece más natural que buscar una paridad con aquélla. Pero la ciencia moral, nos dice Juan de Santo Tomás, considerada sin la prudencia, es especulativa; luego no tiene sentido siquiera la objeción reproducida arriba y que apoya el pretendido carácter práctico de la lógica en su paridad con la presunta naturaleza práctica de la ética, ciencia que en realidad es especulativa. Y éste es el punto que ha llamado más la atención de los autores. Tanto más cuanto que Juan de Santo Tomás enseña con todo rigor la misma doctrina en otra parte de su *Lógica*: "Si se toma la ciencia moral en sentido práctico, se confunde con la prudencia, y así no forma parte de los hábitos especulativos, sino de los prácticos... Pero si se toma en un sentido especulativo, entendiendo por ella la ciencia ética que trata de la naturaleza de las virtudes, entonces forma parte de la filosofía [natural], porque ésta, que trata del alma racional, debe tratar también de sus actos morales" (4).

(4) Juan de Santo Tomás, *op. cit.*, *Logica*, II P., q. 27, a. 1. Ed. Reiser, t. I, p. 826, b, 44: "Scientia autem moralis si sumatur practice, est idem quod prudentia, et sic non pertinet ad habitus speculativos, sed practicos, de quibus non agimus in praesenti. Si vero sumatur speculative pro scientia ethica, quae tractat de natura virtutum, sic pertinet ad

OPINIÓN DE MARITAIN.

Maritain, para quien la ciencia moral es, como él dice, *especulativamente práctica*, no queriendo apartarse de Juan de Santo Tomás, pretende, según dije arriba, que nuestro autor conserva a ese saber su carácter práctico, de acuerdo con las enseñanzas de Aristóteles y el Doctor Angélico. He aquí unas palabras suyas: "Importa recordar, sin embargo, para no encontrar una ocasión de error en el texto de Juan de Santo Tomás que acabamos de citar, y no imaginarse la filosofía moral como una ciencia pura y simplemente especulativa, una metafísica o una psicología de las virtudes, que si la filosofía práctica, como Santo Tomás no cesa de enseñar, se distingue esencialmente de la filosofía especulativa, es porque desde su origen se encuentra vuelta hacia la operación (cf. Aristóteles, *Eth.*, II, 2; Santo Tomás, in *Ethic.*, lib. I, lect. 1 y 2; in *Metaph.*, lib. II, lect. 2), y considera lo operable *en tanto que operable*, de tal suerte que la razón formal bajo la cual alcanza su objeto, la obra científica a la cual está ordenada, la luz espiritual que la anima y dirige, son distintas de las ciencias especulativas. Se distingue así de estas últimas "ex ipso intrínseco ordine ad objecta, ex quo una notitia habet respicere tantum veritatem secundum se in abstracto, altera secundum ea, quae requiruntur ut ponantur in exercitio existentiae" (Juan de Santo Tomás, *Curs. Theol.*, I P., q. 1, disp. 2, a. 10, n. 5) (5).

OPINIÓN DE IVES SIMON Y DE LEÓN THIRY.

La interpretación de Maritain, que procura colocar el texto que nos ocupa dentro de la corriente común del tomismo, no es admitida por Ives Simon ni por León Thiry. Estos autores interpretan el célebre texto diciendo que Juan de Santo Tomás asigna a la ciencia moral un carácter *puramente* especulativo, y

Philosophiam et est pars illius, quia cum agat de anima intellectiva, consequenter de moralibus actibus eius debet tractare."

(5) Maritain: *Distinguer pour unir ou les degrés du savoir*, Annexe VII, p. 88r.

rompe en este punto con la opinión común de los tomistas, siendo vanas las componendas de Maritain para mostrar lo contrario. He aquí las palabras de Ives Simon: "Enteramente de acuerdo con Maritain sobre el fondo de la cuestión, nosotros no interpretamos del todo como él los textos de la *Lógica* de Juan de Santo Tomás. Maritain parece admitir —no sin cierta vacilación— que en la mente de Juan de Santo Tomás la filosofía moral conservaría el carácter esencialmente práctico que posee sin duda en Aristóteles y Santo Tomás. Nosotros creemos, por el contrario, que Juan de Santo Tomás, sin equívoco posible, atribuye a la filosofía moral un carácter científico enteramente especulativo..." (6).

Y he aquí las palabras de León Thiry: "Según Santiago Maritain, la filosofía moral es una ciencia especulativamente práctica, esto es, una ciencia que versa de modo especulativo o explicativo sobre un objeto operable en tanto que operable. Luego no es la opinión de Juan de Santo Tomás, quien entiende que la filosofía moral es ciencia pura y simplemente especulativa, esto es, ciencia que versa sobre un objeto operable no en tanto que operable" (7).

Estas razones parecen cobrar fuerzas cuando consideramos el texto en cuestión dentro de su contexto (cosa que, dicho sea de paso, estos autores no hacen). En su primera parte se admite que para un adversario que sostiene el carácter práctico de la lógica la paridad con la ciencia moral es posible, pues ésta, considerada en cuanto incluye la prudencia, es práctica. Es menester mostrar entonces que uno de los supuestos del adversario es erróneo, a saber, el que afirma que la lógica es práctica. Y así lo muestra. En la segunda parte, considerando la ciencia moral con exclusión de la prudencia, Juan de Santo Tomás muestra que el error del adversario es aún mayor; pues entonces éste no sólo supone que la lógica es práctica, sino que también lo es la ciencia moral, y no acierta en ninguno de los dos supuestos, ya que las dos ciencias comparadas son especulativas. El contexto da, por tanto, la razón a quienes, como Ives Simon y

(6) Ives Simon: *Critique de la connaissance morale*, n. 20, nota, p. 90.

(7) Leo Thiry: *Speculativum-practicum secundum Sanctum Thomam*, Roma, 1939, c. III, § 2, p. 62-63.

León Thiry, ven en la opinión de Juan de Santo Tomás acerca del carácter especulativo de la ciencia moral una sentencia discrepante con la de Maritain y la mayoría de los tomistas.

La mayoría, pero no todos.

SÁNCHEZ SEDEÑO, PRECURSOR DE JUAN DE SANTO TOMÁS.

Mi aportación intenta mostrar que Juan de Santo Tomás no estuvo solo entre los aristotélicos; es más, que elaboró su doctrina a la luz de un libro determinado, cuya exhumación es de extraordinaria importancia para el esclarecimiento del tema.

El libro de que hablo es la *Lógica magna* de Juan Sánchez Sedeño (8). Juan de Santo Tomás cita reiteradamente la obra de Sánchez: cinco veces aparece este nombre en el *Curso filosófico tomístico* (9). Y es de notar que Sánchez trata del tema especialmente y con detenimiento, y no a propósito de otra cosa, como iba a hacer después el Maestro de Alcalá.

Tratando la cuestión "si las ciencias morales son prácticas o especulativas", Sánchez divide su tesis en dos partes:

Primera conclusión: "La filosofía moral es especulativa y no es práctica" (10).

Segunda conclusión: "Al conocimiento especulativo, que es el fin de esta ciencia, sigue a veces una operación virtuosa, y por una razón más fuerte que al conocimiento del alma racional [esto es, de la Psicología], y así la operación recta está vinculada más estrechamente con esta ciencia especulativa que con las restantes" (11).

Las dos conclusiones son netas, decisivas, tajantes. "Que yo sepa —decía el escolástico Juan B.^a de Benedictis— todos opinan que la filosofía moral es ciencia simplemente práctica." (*Philosophía peripatetica*, t. I, quaest. prooem., cap. IV, § 2.) ¿Todos? La tesis de Juan de Santo Tomás ha podido dar lugar a dudas; pero la de su antecesor Sánchez Sedeño es terminante.

(8) Juan Sánchez Sedeño, O. P.: *Logica magna*, Salamanca, 1600.

(9) Véase el *Index personarum* de la espléndida edición de Reiser.

(10) Juan Sánchez Sedeño, *op. cit.*, lib. I, quaest. prooem., quaest. XIV, p. 83.

(11) *Ibidem*, p. 84-85.

Para demostrar la primera conclusión aduce en su apoyo testimonios de Aristóteles, San Jerónimo y Santo Tomás, y después esgrime acerrados razonamientos. En ellos hace ver que el objeto de la filosofía moral, la naturaleza de las virtudes, del fin último, del acto voluntario, etc., son tratados en ella con el mismo estilo, con el mismo aire de familia con que las demás disciplinas filosóficas tratan de sus respectivos objetos. *Hujusmodi demonstrationes sunt eiusdem rationis cum alijs.*

El fin de la ciencia moral —dice Sánchez— es el teorizar sobre la verdad, no el obrar. Luego es ciencia teórica, ya que la operación virtuosa no emana de la ciencia moral, sino de las virtudes. Un filósofo que conozca a la perfección el fin último de la vida humana y la naturaleza de las virtudes puede ser en su conducta personal un descarriado y carecer de todas. Otro argumento: el fin de las virtudes es la operación buena; luego éste no puede ser el fin de la filosofía moral, ya que es imposible que el mismo objeto formal sea enfocado por dos hábitos distintos en especie, como lo son las virtudes, por un lado, y la ciencia moral, por el otro.

La segunda conclusión viene a llenar una laguna de la primera. Pues el lector podría decir, como Maritain cuando trataba de explicar a Juan de Santo Tomás de acuerdo con su propia concepción de la Ética: ¿en qué se diferenciaría entonces esta filosofía moral especulativa de una metafísica o una psicología de las virtudes? Y hay que reconocer que tal objeción tiene abolengo. Ya Santo Tomás decía que algunos conocimientos puramente especulativos, como los de la Psicología, logran resonancias prácticas en nuestra conducta, porque pueden ser ocasión remota, pero ocasión al fin y al cabo, de poner o no poner esta o aquella operación (12). Así, por ejemplo, el conocimiento de que el alma es inmortal puede dar lugar a una acción que de otra manera no sería ejecutada. Y así, también, diríamos hoy, la conducta política de un comunista se puede basar en su negación de la inmortalidad del alma.

La segunda conclusión de Sánchez Sedeño viene a llenar esta laguna en los partidarios de la "ciencia moral especulativa",

(12) *De Veritate*, 14, 4.

y ello sin hacer dejación de la inconfundible postura tomada en la primera parte de la tesis. El fin de la ciencia moral no es la operación, sino el conocimiento puro; mas a veces (no siempre ni necesariamente, sino *aliquando*) a este conocimiento puro le sigue una obra virtuosa enlazada a este conocimiento puro por una razón más fuerte (*potiori ratione*) que la que le enlazaría al conocimiento que suministra la Psicología acerca de la naturaleza del alma. Y por eso la obra o acción humana tiene más que ver con esta ciencia especulativa que es la moral que con las restantes ciencias teóricas.

La razón está en que, según el antiguo pensamiento, la virtud es tan bella que si la viésemos con los ojos de la cara nos inflamaría en amor suyo. He aquí un aliciente para obrar bien que falta en las demás ciencias teóricas. Pero que no basta, por otra parte, para decir que la ética es ciencia práctica.

La obra de la virtud se enlaza con la ciencia de la virtud, no como fin —pues ya dijimos que esta ciencia no tiene como fin el obrar, sino el conocer puro—, sino como efecto *per accidens*, que a veces parece propiedad necesaria por la gran conexión que existe entre la obra virtuosa y el conocimiento científico de la virtud suministrado por la ética o filosofía moral; conexión mayor que la existente entre el conocimiento de la Psicología, o los conocimientos de otra ciencia teórica cualquiera, y la acción que de estos conocimientos pudiera derivarse.

Lo más notable de observar en Sánchez es que esta posición que para muchos sería “disidente” dentro del aristotelismo, es presentada como incólume a los ataques de éste. Ello se ve claro en las respuestas a las objeciones que él se pone, tomadas del mismo Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. Sánchez pretende soltarlas desde su propia posición, pretendiendo seguir fiel al viejo Estagirita y al Doctor Angélico.

Viene en primer lugar, entre las respuestas a los argumentos de autoridad (*ad ó arg.*), una contestación al más célebre de los pasajes de la *Ética a Nicómaco* referentes a la practicidad de la filosofía moral: aquel en que Aristóteles niega al joven idoneidad para ser oyente aprovechado en las escuelas de filosofía moral, por su inclinación a seguir las pasiones, que harían vano e inútil el estudio de esta ciencia, “cuyo fin no es el cono-

cimiento, sino la acción" (13). Un pensamiento que hizo rodar Shakespeare por los escenarios en *Troilo y Cresida*:

*Young men, whom Aristotle thought
Unfit to hear moral philosophy.*

Ni podía faltar un texto donde Santo Tomás afirmase que esta ciencia procede compositivamente, aplicando principios universales a los casos particulares, para de aquí objetarse a sí mismo que es práctica (14). O aquel donde dice al Angélico, en apretado comentario a Aristóteles, que la política (en su acepción de filosofía moral) es la más noble de todas las ciencias, lo que debe entenderse como dicho de las ciencias prácticas, pues la más noble de las teóricas es la Metafísica (15).

Estos y otros textos que dicen en el fondo lo mismo son interpretados por Sánchez diciendo que siempre que estos maestros se refieren a la obra, operación, acción o praxis como fin de la filosofía moral, piensan en la obra como fin secundario y accidental de esta ciencia, porque el fin primario y esencial de ella es la especulación pura. Y cuando habla Santo Tomás del carácter compositivo de esta ciencia no se refiere en realidad a ella, sino a la prudencia. Parejamente, la primacía y nobleza de la política como ciencia práctica no se refiere a la filosofía moral, sino otra vez a la prudencia, entre cuyas especies ocupa la política el más noble lugar.

Es decir, que Sánchez da dos razones hermenéuticas para interpretar a Aristóteles y Santo Tomás: 1) que la acción a que se refieren sus textos no es fin primario, sino secundario y accidental de la Ética, y 2) que la Ética de que se habla en los textos es la prudencia.

Esta última razón está estrechamente vinculada con la primera. Decir que la acción no es fin primario, sino secundario y accidental de la Ética, es como afirmar que cuando tal acción

(13) *Ethica Nicomachea*, lib. I, 3, 1095, a 4: "Ἐὰ δὲ τοῖς πάσι τοῖς ἀπολογητικῶς ὄν ματαίως ἀποδείκνυται καὶ ἀνοφελῶς, ἐπειδὴ τὸ τέλος ἐστὶν αὐ γράσις ἀλλὰ πρᾶξις.

(14) *In Eth.*, lib. I, lect. 3, n. 35.

(15) *In Eth.*, lib. I, lect. 2, n. 25.

existe ya no es fruto de la Ética misma, sino de una virtud intelectual práctica que sólo puede ser la prudencia.

Sin duda Juan de Santo Tomás, lector de Sánchez Sedeño, meditó en la tesis que ahora exhumamos nosotros, y expresó la misma verdad que ella encierra, pero con una fórmula insuperable: *Ethica includens aut non includens prudentiam*.

Dos siglos y medio después, un autor de extraordinario influjo en la depuración y restauración del tomismo contemporáneo, el filósofo luxemburgués José Agustín Gredt, reproduciría en sus conocidos *Elementa philosophiae aristotelico-thomisticae* (I^r, 103) la misma fórmula que Juan de Santo Tomás había estampado en su *Cursus Philosophicus Thomisticus*, adhiriéndose así plenamente a la tesis de la teoriedad de la Ética.

CONSIDERACIÓN FINAL.

En mi opinión, si concedemos que la Ética es una ciencia en sentido estricto y riguroso —y lo concedemos—, no podemos hacerlo sin reconocer la razón que anima a los partidarios del carácter puramente especulativo de esta ciencia.

La ciencia, toda ciencia rigurosa, es puramente especulativa. De las cinco virtudes intelectuales que enumera Aristóteles, sólo dos (además de la sindéresis, que es aportación posterior) son hábitos prácticos: el arte y la prudencia (16). La ciencia es de suyo especulativa y explicativa. No puede hablarse de ciencia práctica más que en sentido lato y analógico (17). Así, el arte se puede llamar *scientia factiva*, y la prudencia, *scientia activa*. Si a los partidarios de esta opinión, que no añade una virtud más a las cinco de Aristóteles, se les acusara de antiaristotelismo por negarse a inventar un género de ciencia estricta y puramente humana que fuese un hábito práctico, podrían, apoyados en la división tradicional de las virtudes intelectuales, decir con Juan de Santo Tomás que no hay inconveniente alguno en afirmar que una ciencia práctica que sea propiamente ciencia, y no arte o prudencia, es inexistente. *Neque est inconveniens, quod non*

(16) *Ethica Nicomachea*, lib. VI, 3, 1139, b 15.

(17) Gredt, *op. cit.*, ed. 7, I, n. 227.

detur scientia practica, si vere et proprie scientia est, quia scientia procedit resolvendo et definiendo, practica movendo et componendo (18).

Y, desde luego, no basta para conservar el carácter especulativo de un *habitus* el decir que su *modo* lo es, aunque no lo sea su objeto y su fin. Esta observación alcanza a los que, con palabra moderna, llaman a la Ética ciencia *normativa*, entendiendo por esto algo muy parecido a lo que los escolásticos llaman ciencia teórica por el modo y práctica por el objeto, aunque no lo formulen tan concisamente. Pero este tipo de saber, considerado con rigor, es una de las dos cosas: o teórico o práctico, porque ningún hábito natural y puramente humano puede admitir la hibridación de ambas formalidades.

Por eso nos parece insuficiente la argumentación de Ives Simon cuando se esfuerza en sostener contra Juan de Santo Tomás, a quien por lo demás admira tanto, que la ciencia moral no sólo debe definir esencias y finalidades, sino cargarse de fuerza motriz para lograr mover la voluntad y hacernos practicar lo que enseña. No creo que esta moción moral sea esencial a la Ética, como lo es, en cambio, a la sindéresis y, sobre todo, a la prudencia, que aplica eficazmente al caso contingente la ley moral, y que supone el apetito rectificado ya por las virtudes morales: justicia, fortaleza y templanza. En la ciencia moral no hay nada parecido. *Nec utitur principiis practicis aut modo practico, id est, ut moventibus et inclinantibus affective*, decía Juan de Santo Tomás en el célebre texto comentado, refiriéndose, claro está, a la ciencia moral *sola*, sin incluir la prudencia.

Queda por recordar los argumentos de autoridad basados en Aristóteles y Santo Tomás, en los que se afirma que la Ética tiene como fin la praxis. ¿Es posible conciliar tal doctrina con la concepción defendida por Sánchez, Juan de Santo Tomás y Gredt?

En mi opinión no resulta imposible. Ya hemos examinado algunas de las respuestas de Sánchez y el fecundo contenido que para el caso ofrece la fórmula de Juan de Santo Tomás y de Gredt. En la mente de estos autores los textos aludidos no

(18) Juan de Santo Tomás, *op. cit.*, *Logica*, II P., q. I, a. 4, ed. Reiser, p. 277, a 30.

se refieren a la Ética o filosofía moral *sola*, con exclusión de otro hábito. Esto deriva de la misma concepción de la ciencia que tienen el Estagirita y el Angélico: es plenamente aristotélico. La ciencia versa sobre lo universal y necesario (19), mientras que nuestra praxis es singular y contingente. Luego si Aristóteles y Santo Tomás dicen que la ciencia moral tiene como fin la praxis, uno y otro no piensan ya en la ciencia moral *sola*, sino incluyendo la prudencia, que es la única virtud intelectual que puede producir la praxis en cuestión. Lo cual no quita para que esta acción emanada de la prudencia y virtudes morales no contradiga, sino que verifique y otorgue vivísima realidad a las verdades universales y necesarias de la ciencia moral.

Se podrán aceptar o no las enseñanzas de Juan de Santo Tomás sobre la índole epistemológica de la ciencia moral, pero no puede negárseles ni relieve ni lucidez. Y en estos rudos momentos de la historia del orbe, en que nos toca celebrar el centenario del gran tomista, sus enseñanzas sobre la teoriedad de la Ética parecen cobrar todavía mayor realce, como diciéndonos que a pesar de la marcha desordenada del mundo, y con independencia del curso temporal de los hechos, queda siempre un remanso de ciencia pura en cuyo ciclo se mantiene intangible la verdad sobre el destino del hombre.

LEOPOLDO EULOGIO PALACIOS.

(19) Aristóteles: *Analytica posteriora*, I, 33, 88, b 30.